

ACTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE NEY BARRIONUEVO CIA. LTDA.

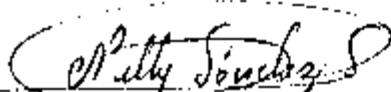
En la ciudad de Quito, a los 30 días del mes de marzo del 2019 a las 18H00, en el local de la Compañía ubicado en la calle Veintimilla N23-71 y Av. Amazonas, se reúnen los Socios de NEY BARRIONUEVO CIA. LTDA. Ney Barrionuevo Pérez-Herederos, y la Lcda. Nelly Sánchez Sánchez, en calidad de Socios de la mencionada compañía, para atender a la convocatoria escrita enviada por el representante legal mediante comunicación de fecha 19 de marzo del 2019, dirigida a la dirección domiciliaria registrada en la compañía por cada uno de ellos. Se hace constar que durante 8 días, los libros y balances del periodo 2018 de la compañía y demás elementos exigidos por la ley, estuvieron a disposición de los socios. Los socios entraron a tratar y resolver los siguientes puntos del orden del día:

1.- Estudio y aprobación del Balance del periodo 2018.

Preside la Junta, la Lcda. Nelly Sánchez Sánchez, en calidad de Gerente, y actúa como Secretario Adhoc el Dr. Jhoffre Medina. Inmediatamente hace uso de la palabra la Lcda. Nelly Sánchez Sánchez, quien señala que se ha permitido convocar a esta Junta a efectos de analizar y aprobar el Balance del periodo 2018. Luego de varias deliberaciones, preguntas y respuestas, los Socios se pronuncian favorablemente acordando aprobarlo en su total contenido los Balances.

No existiendo ningún otro asunto a ser tratado, el que preside la Junta, concede un receso para la elaboración de esta acta. Reinstalada que es la Junta y una vez que se procede a dar lectura de la misma, de manera unánime los socios se pronuncian favorablemente, acordando aprobarlo en su total contenido.

Siendo las 19H00, se clausura la Junta, firmando para constancia de todo lo dicho y resuelto, la Lcda. Nelly Sánchez y el Dr. Jhoffre Medina.



Lcda. Nelly Sánchez Sánchez

GERENTE



Dr. Jhoffre Medina

SECRETARIO ADHOC